Acta de Apertura de Ofertas

Contratación Directa Nº 06/2.022.-

Servicios de Elaboración de Proyectos de Inversión.-
ID Nº 413.657.-

En la localidad de Yguazú, siendo las siete horas con cuarenta minutos del día viernes 22 de abril de dos mil veintidós, en el local de la Municipalidad de Yguazú en presencia del Lic. Jorge Isidro González Aguilera encargado de la UOC y la Lic. Paola Zena Mendoza en carácter de Asesora de la UOC en representación de la Municipalidad. Presentó su oferta las siguientes empresas: Ing. Líder David Jiménez Silva con RUC 4108856-5, la empresa Constructora 2 Hermanos de Diego Franco con RUC. N°4013685-0 y la empresa Emprendimientos S&S de Sonia Elena Mendoza Vázquez con RUC N°3225026-6. Se procede a dar inicio al acto de apertura de ofertas a la **Licitación por Contratación Directa 06/2.022 "Servicios de Elaboración de Proyectos de Inversión.-"**, de conformidad a la invitación realizada en el marco de los procedimientos establecidos en la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas. Seguidamente se realiza la verificación documental, se da lectura al monto de la Oferta que se compone de la siguiente manera:

Seguidamente se procede a la apertura de sobres de propuesta técnica, teniendo en cuenta que la adjudicación será por el total los detalles se describen en el siguiente cuadro:

EMPRESAS OFERENTES	**Ing. Líder David Jiménez Silva con RUC 4108856-5** Correo electrónico: **liderjimenzs@hotmail.com**	**Constructora 2 Hermanos de Diego Franco con RUC. N°4013685-0.** Correo electrónico: **diegofrancosoy@hotmail.com**	**Emprendimientos S&S de Sonia Elena Mendoza Vazquez con RUC N°3225026-6.** Correo electrónico: **sonia026mendoza@gmail.com**
A) Formulario de Oferta * Técnica	Presentó conforme a lo Publicado en el Portal de la DNCP	Presentó conforme a lo Publicado en el Portal de la DNCP	Presentó conforme a lo Publicado en el Portal de la DNCP
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20,	Presento.-	Presento.-	Presento.-

Lic. Paola Zena Mendoza
Asesora UOC

MUNICIPALIDAD DE YGUAZU U.O.C.

Lic. Jorge Isidro González Aguilera
Responsable de la UOC
Municipalidad de Yguazú

inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.			
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/201	Presento.-	Presento.-	Presento.-
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Presento.-	Presento.-	Presento.-
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Presento.-	Presento.-	Presento.-
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta	Presento.-	Presento.-	Presento.-
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Presento.-	Presento.-	Presento.-
Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente	Presento.-	Presento.-	Presento.-
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una	No Corresponde.-	No Corresponde.-	No Corresponde.-

Lic. Paola Zena Mendoza
Asesora UOC

MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ U.O.C.

Lic. Jorge Isidro González Aguilera
Responsable de la UOC
Municipalidad de Yguazú

fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes			
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años N/A para contribuyente de IRACIS	Presento.-	Presento.-	Presento.-
IVA General de los últimos N/A, para contribuyentes sólo del IVA General	Presento.-	Presento.-	Presento.-
Formulario 106 de los últimos N/A años para contribuyentes del IRPC	Presento.-	Presento.-	Presento.-
Formulario 104 de los últimos N/A años para contribuyentes de Renta Personal	Presento.-	Presento.-	Presento.-
Fotocopias de facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la Experiencia.	Presento.-	Presento.-	Presento.-
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida de los últimos 5 años	Presento.-	Presento.-	Presento.-
Fotocopia Simple de los Estatutos y sus modificaciones.	Presento.-	No Corresponde	No Corresponde
Fotocopia Simple del Documento que acredite la capacidad del firmante (poder o actas de asambleas o de directorio).	Presento.-	No Corresponde	No Corresponde
Plan de Trabajo a llevarse a cabo	Presento.-	Presento.-	Presento.-

Lic. Paola Zyna Mendoza
Asesora UOC

MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ
U.O.C.
Lic. Jorge Isidro González Aguilera
Responsable de la UOC
Municipalidad de Yguazú

Título de grado en las áreas de especificas solicitadas (Profesional Ingeniería Civil y/o Arquitectura). Se deberán acompañar copias autenticadas de los Títulos correspondientes. *	Presento.-	Presento.-	No Presento.-
Currículum Vitae acompañadas de fotocopias donde se compruebe la experiencia en prestación de servicios técnicos y profesionales específicamente en el área de Contrataciones Públicas, en municipios y/o empresas privadas	Presento.-	Presento.-	No Presento.-
Copias autenticadas de la Matricula del MOPC *	Presento.-	Presento.-	Presento.-
Lista de Clientes, aclarando nombre, dirección y número telefónico con quien contactar	Presento.-	Presento.-	Presento.-
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre la antigüedad y experiencia en el rubro de Elaboración de Proyectos de Obras. Acreditar con la presentación de Copias de Contratos y/o facturaciones de ventas, Ordenes de servicio y/o Constancias otorgadas suscriptos y/o expedidos por Organismos y Entidades del Estado.*	Presento.-	Presento.-	Presento.-
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Presento.-	Presento.-	Presento.-

Lic. Paola Zena Mendoza
Asesora UOC

MUNICIPALIDAD DE YGUAZU U.O.C.
Lic. Jorge Isidro González Aguilera
Responsable de la UOC
Municipalidad de Yguazú

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las ocho horas con cuarenta minutos, firma el acta la Responsable de la UOC y los presentes.

Lic. Paola Zona Mendoza
Asesora UOC

Lic. Jorge Isidro González Aguilera
Responsable UOC